



CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ACTA ORDINARIA 03-2020. Acta de la Sesión Ordinaria virtual número Tres del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el ocho de octubre de dos mil veinte, al ser las ocho horas y treinta minutos, presidida por Mónica Gamboa Calderón, representante de CONASIDA, con la asistencia de los siguientes miembros: Guisella Segura Morales, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Erick Cerdas Araya, representante, Ministerio de Justicia y PAZ (MJP), Rosibel Zúñiga Guardia, representante de Sociedad Civil, (SC), Flor Sojo Marín, representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Rocío Guzmán Cervantes, representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Kattia López, representante de personas con VIH, (PVIH) Carlos Araya Fonseca, representante del Colegio Médicos y Cirujanos (CMCCR), Grettel Arias Alfaro, representante de la Junta de Protección Social (JPS), Rosibel Zúñiga Guardia, representante de Sociedad Civil, (SC).-----

Miembros Ausentes Justificados: María de Pilar Salas Chaves, representante de la Universidad de Costa Rica (UCR), Randall Rojas Chaves, representante de personas con VIH, (PVIH), Alessandra Hall Fernández, representante del Ministerio de Educación Pública (MEP), Gloria Elena Terwes Posada, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS),

Invitados Presentes: Lezahairam Thomas Cornejo, representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Alejandro González Jiménez, representante del Ministerio de Cultura, Consejo de la Persona, (CPJ), Evelyn Duran, representante del UNFPA, Wilmer Marquiño Quezada, Asesor Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades, OPS/OMS Costa Rica.-----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Invitados Ausentes Sergio Calderón Bejarano, representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro, Gabriel Carmona Rojas, representante Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y Dominique Monge Másis, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, (IMAS).-----

Comprobación de quórum: Mónica Gamboa Calderón, representante de CONASIDA, da la bienvenida e inicia con el quórum de ley. -----

Mónica informa que el Consejo no cuenta con la representación del INS, debido a que María Claudia Peláez Gil ya no labora para el INS.-----

ACUERDO N° 01. Solicitar al INS se designe un representante ante el CONASIDA. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 03-2020.

AGENDA

1. Bienvenida y Comprobación de quórum. -----
2. Lectura y aprobación de la Agenda.-----
3. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N° 02-2020.-----
4. Lectura de correspondencia enviada y recibida.-----
 - A. PJG-223-08-2020, CMC. -----
 - B. Nota Denuncia Farmacia de Coronado. -----
 - C. MS-DM-7303-CONASIDA-2020, Denuncia Hogar Nuestra Señora del Carmen. -----
5. Seguimiento de Acuerdos. -----
6. Presentación: ¿Cómo afecta la condición de Salud VIH cuándo se usan drogas?, IAFA. Presentación de Rotafolio. -----
7. Avances de la Propuesta Subvención del FM. -----
8. Avance Proceso PrEP. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



9. Sistema de Información. -----
10. Elaboración del PEN. -----
11. Asuntos Varios. -----

Mónica Gamboa procede a dar lectura de la Agenda 03-2020 y en asuntos varios se agregan los siguientes puntos:

- ✓ Conmemoración 01 de Diciembre. -----
- ✓ Uso de logo de CONASIDA en certificados de ASEV -----
- ✓ Proyecto ALEP -----
- ✓ Solicitud de participación del CONASIDA como observador en la aprobación del Proyecto de VIH N° 61-2020. -----
- ✓ Calendarización de reuniones de CONASIDA -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 02-2020. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta n° 02-2020 del 16 de abril de 2020. -----

Mónica Gamboa informa que el Acta Ordinaria N° 02-2020, fue enviada por correo electrónico para observaciones el 11 de mayo de 2020. No hubo observaciones por parte de los miembros por lo tanto se acuerda:

ACUERDO N° 02. Aprobar el Acta N° 02-2020, sin observaciones. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. -----

ARTÍCULO 3. Se lee nota PJG-223-08-2020, suscrita por Luis Carlos Pastor Pacheco, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, referente a designación de Carlos Araya Muñoz, ante el CONASIDA. -----

Se conoce y se archiva. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ARTÍCULO 4. Se lee nota suscrita por Rosibel Zúñiga Guardia, referente a denuncia contra la Farmacia de Coronado por la atención recibida en la ventanilla única del Adulto Mayor. -----

ACUERDO N° 03. Rosibel Zúñiga enviará la lista de lugares donde se está presentando una afectación de servicios a pacientes con VIH, para el retiro de medicamentos, posteriormente se emitirá una nota a la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos de la CCSS solicitando un criterio al respecto, con copia a la Gerencia Médica. -----

Rosibel Zúñiga comunica que se está presentando un desabastecimiento con el medicamento Atripla, en el Ebais de Linda Vista en Desamparados, HSJD, y otros centros de Salud.-----

ACUERDO. 04. Rosibel Zúñiga enviará la lista de los centros donde se presenta afectación con el despacho del medicamento Atripla. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

Carlos Araya, expresa que el medicamento Kaletra, de la Caja Costarricense de Seguro Social está, lo están sacando del esquema básico debido que inició una compra con la OPS del medicamento inhibidor Dolutegravir, por ser un medicamento más potente, asequible con menos posibilidades de generar resistencia y mejor tolerado en comparación con otros antirretrovirales disponibles. -----

ARTÍCULO 5. Se lee nota MS-DM-7303-CONASIDA-2020, suscrita por Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud, referente a supuesta denuncia de agresión de dos trabajadores contra un beneficiario del Hogar Nuestra Señora del Carmen. Mónica Gamboa aclara que se está a la espera de la respuesta del Hogar. -----



CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 6. Se revisa el Excel de los seguimientos de acuerdos y se acuerda: -----

ACUERDO N° 05. Enviar un correo recordatorio al Dr. Sergio y a la Dra. Terwes sobre los acuerdos N° 3 y N° 5 de la sesión 02-2020. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.** -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN: ¿CÓMO AFECTA LA CONDICIÓN DE SALUD VIH CUÁNDO SE USAN DROGAS?, IAFA. PRESENTACIÓN DE ROTAFOLIO. -----

ARTÍCULO 7. A continuación, Lezahairam Thomas, procede a indicar que esta presentación nace de un convenio que tiene el IAFA con la Asociación Esperanza Viva y que se ha actualizado la información bibliográfica del segundo Rotafolio, en cuanto a componentes, tendencias y comportamientos sexuales. Se ha diseñado un Flujograma de Referencia y Contrarreferencia con ACNUR, ASEV, REDCA +, IAFA y Defensoría Locales y Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados. -----

Lezahairam indica que se cuenta con material impreso tanto para el Rotafolio como para el brochure para ser distribuido a los miembros del Consejo. -----

CAPÍTULO VI. AVANCES DE LA PROPUESTA SUBVENCIÓN DEL FONDO MUNDIAL. -----

ARTÍCULO 8. Mónica Gamboa, explica que el Fondo Mundial cuenta con recursos para fortalecer el CONASIDA, la participación de todos los miembros a las sesiones es de suma importancia, solicita a los miembros de este consejo, comunicar con antelación en caso de no asistir a las reuniones para notificar al suplente. -----



CAPÍTULO VII. AVANCE PROCESO PREP. -----

ARTÍCULO 9. Mónica Gamboa, comenta que se cuenta con fondos adicionales para la implementación de PrEP en Costa Rica, se cuenta con un equipo técnico para revisar los productos del equipo consultor actualmente se encuentra en revisión de la primera propuesta del protocolo para la implementación de PrEP, hay miembros del Colegio de Médicos de Costa Rica, Colegio de Farmacéuticos, se encuentra pendiente un pronunciamiento de la CCSS que se espera llegue en los próximos días. HIVOS como Receptor Principal administra los fondos. -----

CAPÍTULO VIII. SISTEMA DE INFORMACIÓN -----

ARTÍCULO 10. Mónica Gamboa comunica que el Sistema de Información es un proceso que se está gestando desde hace algún tiempo, existen recursos del FM, se realizará una reunión con unos consultores que están trabajando en el diseño del Protocolo de Vigilancia, ITS y VIH y posteriormente se convocará a reuniones a las instituciones involucradas en el proceso para brindar la información necesaria. -----

CAPÍTULO IX. ELABORACIÓN DEL PEN -----

ARTÍCULO 11. Mónica añade que se encuentra en el proceso de la construcción del PEN, se cuenta en este momento en el ajuste del Plan de MyE, y ajuste de algunas fichas de indicadores, con el equipo de consultoras. Se enviará por oficio a cada una de las instituciones para que avalen las líneas estratégicas, actividades y metas propuestas por las instituciones de acuerdo con el trabajo realizado en la reunión de agosto. -----

Se espera que para finales de octubre o inicios de noviembre se enviarán las notas. Es importante que para los próximos años se incorporen las actividades o metas en el Plan Operativo de cada una de las instituciones. Mónica hace





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de Salud
 Costa Rica



un llamado para que se revise y se apruebe cuidadosamente el PEN y se incorporen dentro de los planes operativos. -----

ACUERDO N° 06. Enviar un oficio a cada una de las instituciones que conforman el CONASIDA para que avalen las líneas estratégicas, actividades y metas propuestas por las instituciones de acuerdo con el trabajo realizado en la reunión de agosto. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.** -----

Se incorpora a la reunión Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud, Alejandra Acuña, enfatiza que estos procesos no son del MCP, son propios del CONASIDA, subvencionados por el Fondo Mundial, el PEN deber ser revisado minuciosamente y vigilar que no falte nada, que se realicen las consultas respectivas y se emitan las observaciones de todo lo que el país debe hacer en materia de prevención, tratamiento, derechos humanos con respecto al VIH. -----

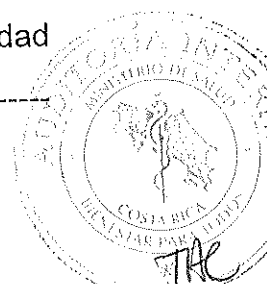
CAPÍTULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 12. Conmemoración 01 de diciembre. -----

Mónica Gamboa indica que para este año y en el contexto del COVID 19, se deberá realizar una actividad virtual y ante la falta de recursos sugiere se utilice alguna de las plataformas del MCP o HIVOS, para difundir los mensajes clave a publicar en estos días en alguna de las plataformas. -----

Rosibel Zúñiga indica que desde ASEV, se contará con el apoyo del ICE, con mensajes de texto, y se realizarán de 3 a 4 charlas virtuales a solicitud, previas al 01 de diciembre, en algunos centros de Salud. Cada organización tendrá sus propias actividades. -----

Alejandra Acuña agrega que para este día sería importante contar con la oficialización del PEN y socializarlo. Contar la representación de Sociedad Civil, para el 01 de diciembre como en años anteriores. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



El 1º de diciembre de cada año, se declara Día de la Abolición del Ejército, feriado de pago obligatorio, lo que resulta una competencia fuerte políticamente. -----

Lezahairam Thomas, propone realizar algunas de estas actividades como: presentar los resultados de la investigación con ICW y el Flujograma de Referencia y contrareferencia entre IAFA, ACNUR, ASEV, REDCA+ y Comisión Derechos Humanos del Colegio de Abogados. -----

ACUERDO N° 07. Posteriormente se les hará llegar una Agenda con las Actividades a realizar. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

ARTÍCULO 13. Proyecto ALEP -----

Kattia López, informa sobre el Proyecto ALEP, a nivel de la Región se ha conformado mediante una Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP), misma que ha logrado la aprobación de una subvención por parte del Fondo Mundial, denominada "Promoviendo mejores condiciones de vida y derechos humanos de las personas con VIH y otras poblaciones clave, a través de servicios integrales, diferenciados y con mayores recursos para apoyar la sostenibilidad de la respuesta regional al VIH". Esta alianza está articulada por diez redes entre las cuales hay personas con VIH y poblaciones clave. -----

Sus estrategias se desarrollaran e implementaran en once países: Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá; por lo que lo convierte en un proyecto innovador, que busca entre otras cosas, establecer mecanismos regionales y nacionales para el mapeo, monitoreo y movilización de financiación doméstica para intervenciones, institucionalización de estrategias políticas, técnicas y financieras para la reducción de las desigualdades en el acceso a los servicios de salud integral para las personas con VIH y poblaciones clave. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Solicitan al Consejo Nacional de Atención Integral al VIH y sida (CONASIDA), formar parte como entrevistado en el levantamiento de datos a nivel Regional sobre el **“Diseño e implementación de la Estrategia de incidencia de las Redes Regionales y sus Organizaciones Nacionales”**, para lograr un ajuste adecuado y relevante en la respuesta al VIH en la coyuntura del COVID – 19. Dicho proceso de levantamiento estará a cargo de las Asesoras Técnicas a nivel de país: Kattia López Araya y Rosibel Zúñiga Guardia. -----
Rosibel Zúñiga amplía que con esta investigación se contará con una herramienta muy valiosa para ser considerada en la elaboración del PEN. Alejandra Acuña en apoyo a lo solicitado por Rosibel Zúñiga y Kattia López, sugiere que se elabore una nota para el conocimiento del CONASIDA, solicitando el aporte a más tardar el lunes. Se adjuntará una presentación a la nota del Proyecto ALEP. -----

ACUERDO N° 08. Rosibel Zúñiga enviará una nota borrador para solicitar a los miembros de CONASIDA, la participación como entrevistados en el levantamiento de datos a nivel Regional sobre el **“Diseño e implementación de la Estrategia de incidencia de las Redes Regionales y sus Organizaciones Nacionales”**, para lograr un ajuste adecuado y relevante en la respuesta al VIH en la coyuntura del COVID – 19. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

ARTÍCULO 14. Solicitud de participación del CONASIDA como observador en la aprobación del Proyecto de VIH N° 61-2020. -----

Rosibel Zúñiga, informa que se ha iniciado el proceso de aprobación del Proyecto de VIH N° 61-2020, con financiamiento doméstico de la Junta de Protección Social. Durante los días del 06 al 08 de octubre para la publicación de los TDR para la contratación del Recurso Humano, que ejecutará las



acciones y estrategias representadas en el desarrollo de dicho proyecto. Solicita al CONASIDA contar con la participación de miembros observadores de este proceso. -----

ARTÍCULO 15. Solicitud de uso de logo de CONASIDA en certificados de capacitación de ASEV. -----

Rosibel Zúñiga solicita se le autorice hacer uso del logo de CONASIDA en unos certificados que serán entregados en una capacitación que se brindará a la Procuraduría General de la República en el tema de VIH y sida por parte de ASEV. -----

Alejandra Acuña aclara que se puede hacer uso del logo de CONASIDA en los certificados de participación sin reconocimiento del Servicio Civil. -----

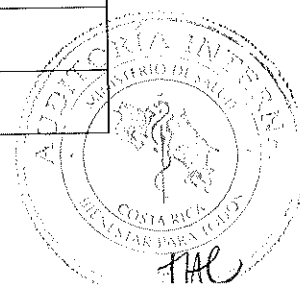
ACUERDO N°09. Rosibel Zúñiga enviará la información sobre la metodología y programa que se utilizará en la capacitación con la Procuraduría General de la República para ser revisada por el Consejo. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

ARTÍCULO 16. Calendarización de reuniones de CONASIDA -----

Mónica Gamboa informa que para el año 2021 y de acuerdo con lo establecido en la reforma integral de la Ley N°777, Ley General sobre el VIH -SIDA, el CONASIDA se reunirá ordinariamente cada dos meses y extraordinariamente cuando su presidente/a o tres integrantes lo soliciten. -----

Para el próximo año, las reuniones de CONASIDA serán los segundos jueves cada dos meses: -----

MES	DÍA
Febrero	11
Abril	08
JUNIO	10





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Agosto	12
Octubre	14
Diciembre	09

ACUERDO N°10. Enviar las notas de ratificación de los miembros de CONASIDA para el próximo año. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

La próxima sesión será el diez de diciembre de dos mil veinte. -----

Finaliza la sesión al ser once y diez minutos del dos mil veinte. -----

Mónica Gamboa Calderón

Representante de CONASIDA

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

